ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMADRIGAL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 22 de marzo de 2013, en las calles AV. Pampite S/N Edificio Officenter , segundo piso oficina 215, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Avantia Inmobiliaria S.A

Preside la Junta el señor Francisco Garrido Fernández, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Juan José Castro, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario tomar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Francisco de Asis Garrido Fernández 1000 acciones
- Juan José Castro 1000 acciones
- Esperduti S.A 1000 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1) Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
2) Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012.
3) Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
4) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.
5) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el señor Juan José Castro accionista y Gerente General, no votó en este punto.

2) El Secretario da lectura del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los accionistas en forma unánime.

3) El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el señor Juan José Castro accionista y Gerente General no votó en este punto.

4) Por moción debidamente realizada y aceptada, los accionistas resuelven por unanimidad designar a la señorita Alexi Basurto como comisario principal para el ejercicio económico 2013.

5) No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 12h55, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

Francisco Garrido Fernández
PRESIDENTE

Juan José Castro
GERENTE - SECRETARIO